

Cuenta Pública 2016
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixmiquilpan Hidalgo
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	7,771,659.20	- 179,567.45	7,592,091.75	7,592,091.75	7,592,091.75	0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	7,771,659.20	- 179,567.45	7,592,091.75	7,592,091.75	7,592,091.75	0.00
Prestación de Servicios Públicos	7,771,659.20	- 179,567.45	7,592,091.75	7,592,091.75	7,592,091.75	0.00
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	7,771,659.20	- 179,567.45	7,592,091.75	7,592,091.75	7,592,091.75	0.00

ELABORÓ:

L.C. BRENDA ANGELICA VALLE DOROTEO
DIRECCION ADMINISTRATIVA .

AUTORIZÓ:

C.OSCAR GONZALEZ OLGUIN
DIRECTOR GENERAL CAPASMIH

REVISÓ:

C. ROBERTO CHAVEZ HERNANDEZ
COMISARIO DE LA CAPASMIH